



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provias
Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"El Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

TÉRMINOS DE REFERENCIA

01.-OFICINA O AREA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Oficina de Recursos Humanos – Área de Bienestar Social

02. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Servicio de un Profesional Médico para atender a los trabajadores que laboran en la entidad de PROVIAS DESCENTRALIZADO.

03.-FINALIDAD PÚBLICA

Brindar soporte de un profesional Médico para atención en horas de trabajo en la entidad, cual permitirá brindar y actuar oportunamente frente a riesgos accidentes el control y seguimiento de diagnóstico que presenta el usuario.

Seguimiento de enfermedades que ocasionan la ausencia en el trabajo mejorar los hábitos saludables, todo ello orientado a fomentar una mayor calidad de vida de nuestros colaboradores.

04.-ALCANCE

A todo el personal de CAP, CAS y otro personal con otras modalidades de contratación en PROVIAS DESCENTRALIZADO

05 - DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Actividades

- Contribuir en realizar campañas de charlas de prevención seguimiento a los casos con diagnósticos
- Desarrollar al menos 01 capacitación al mes en temas de salud y enfermedades comunes de prevención.
- Realizar Consultas médicas al personal de las diferentes modalidades de contratación.
- Atender casos de emergencia, accidentes y de primeros auxilios
- Realizar apoyo en la evacuación de pacientes críticos por accidentes
- Difundir temas de salud por vía correo una vez por semana.
- Apoyar en las actividades organizadas por el área.
- Difundir de material de información a cada trabajador de las diferentes modalidades de contratación, (información por correo y/o trípticos).





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provias
Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"El Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Recursos a ser previstos por el POSTOR

- El POSTOR del servicio deberá contratar una póliza de **Seguro Complementario de Trabajo y Riesgo (SCTR)** por el plazo de ejecución del servicio.
- Contar con RUC.
- Contar con Registro Nacional de Proveedores vigente.

Recursos y facilidades a ser previstos por la Entidad

PROVIAS DESCENTRALIZADO facilitará información necesaria, equipos de cómputo y dará facilidades para el cumplimiento del servicio, para la ejecución óptima del servicio.

06.-REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DEL POSTOR

Perfil del POSTOR

Formación Académica:

Médico debe ser titulado, colegiado y habilitado por el Colegio Médico del Perú.

Experiencia:

- Haber desempeñado como médico cirujano no menos de cinco (05) años. en el sector público y/o privado.

07.-RESULTADOS ESPERADOS (Entregables)

Como resultado se deberá entregar un informe mensual de las actividades realizadas según el numeral 5.

08.-LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DEL SERVICIO

Oficina de Provias Descentralizado en Jr. Camaná N° 678 Lima 1, Piso N° 05.
El plazo de duración del servicio será durante cuatro meses (04) meses; contados a partir del día siguiente hábil de notificada la Orden de Servicio.
La atención sería de (Lunes a Viernes) en el horario de 2:30 am a 5:00 pm

09.-ADELANTOS

No corresponde.

10.-SUBCONTRATACIÓN





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provias
Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"El Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

No corresponde.

11.-COSTO ESTIMADO DEL SERVICIO

El costo del servicio mensual es de S/ 5,000.00 soles (incluye seguros del servicio a contratar)

12.-FORMA DE PAGO

Se pagará en cuatro (04) armadas de S/5,000 Soles cada uno, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes de presentado cada informe, de acuerdo a lo establecido en los TDR, previa presentación de su Recibo de Honorarios y con la conformidad del área de Recursos Humano Abastecimientos y Servicios /Bienestar Social

13.-MODALIDAD DE SELECCIÓN

Procedimiento Clásico.

14.-SISTEMA DE CONTRATACIÓN

Se realizará por el Sistema de Suma Alzada.

15.-CONFORMIDAD DEL SERVICIO

Dentro de un plazo que no excederá de diez (10) días hábiles.

16.-RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

No corresponde.

17.-PENALIDADES APLICABLES

Si EL POSTOR incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, PROVIAS DESCENTRALIZADO le aplicará en todos los casos, una penalidad por cada día calendario de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al cinco por ciento (5%) del monto contractual. La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.05 \times \text{Monto}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

Donde:

F= 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta días.

F= 0.25 para plazos mayores a sesenta días.





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provias
Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"El Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad, PROVIAS DESCENTRALIZADO podrá resolver la Orden de Servicio parcial o totalmente por incumplimiento mediante la remisión de Carta Simple suscrita por el funcionario de igual o superior nivel de aquel que suscribió la Orden de Servicio.

18.-OTRAS CONSIDERACIONES

Confidencialidad

El POSTOR deberá cumplir con la Confidencialidad y Reserva Absoluta en el manejo de información a la que se tenga acceso y que se encuentre relacionada con la prestación del servicio, quedando prohibido revelar dicha información a terceros.

En tal sentido, EL POSTOR deberá dar cumplimiento a todas las políticas y estándares definidos por la Entidad en materia de seguridad de información. Dicha obligación comprende la información que se entrega, así como la que se genera durante la ejecución de las prestaciones y la información producida una vez que se haya concluido las prestaciones. Dicha información puede consistir en mapas, dibujos, fotografías, mosaicos, planos, informes, recomendaciones, cálculos, documentos, rendiciones, planillas, contratos y demás documentos e información compilados o recibidos por el POSTOR.

19.- DESAGREGADO DE COSTOS

ITEM	DESCRIPCION	U/M	CANTIDAD	HONORARIO MENSUAL	TOTAL HONORARIOS
01	Honorarios	MES	4	S/. 5,000.00	S/ 20,000.00
TOTAL					S/.20,000.00

